



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

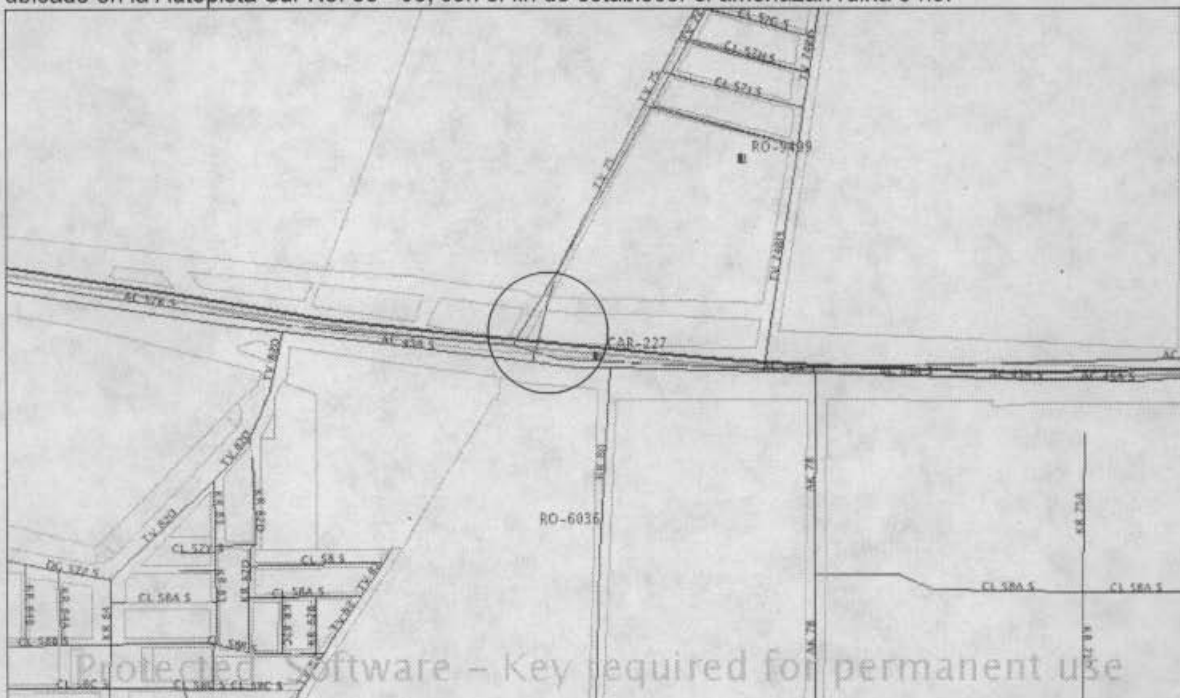
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 227

### 1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (7) BOSA  
UPZ: (49) Apogeo  
BARRIO: Olarte  
DIRECCION: Autopista Sur # 85 - 08 (Dirección Antigua)  
FECHA DE VISITA: Noviembre 30 de 2004  
SOLICITANTE: Inspección 7 A Distrital de Policía  
POBLACION BENEFICIADA: 1 Persona - 1 Familia  
AREA: 1250 m<sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Autopista Sur No. 85 - 08, con el fin de establecer si amenazan ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

### 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

CAR - 227

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11  
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

Página 1 de 6

[www.sire.gov.co](http://www.sire.gov.co)

*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

## DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

### 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 7 A Distrital de Policía dentro del proceso de Querrela 2535-04. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

### 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, los ocupantes permitieron el acceso, por lo tanto se pudo realizar la visita técnica satisfactoriamente.

### 5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

En la actualidad en el sitio se encuentra un cerramiento en muro de mampostería de ladrillo tolete de arcilla cocida, sin elementos de confinamiento ni refuerzo, de unos 2.50 metros de altura, este cerramiento se puede apreciar en las fotos 1 a 4 del registro fotográfico. Dentro de este cerramiento existen varios tipos de construcción, cuyas características son las siguientes: En la esquina nororiental una enramada con estructura de madera y cubierta liviana, ver foto 5; al occidente de está una construcción de un piso en muros de mampostería simple con cubierta en canaleta de asbesto cemento, foto 6; luego una construcción del mismo tipo pero con una cubierta en placa maciza de concreto, como se ve en la foto 7; contiguo hay una construcción en madera con cubierta liviana, su aspecto actual se puede ver en la foto 8; después en el sector occidental y ocupando todo el ancho del lote una enramada con estructura de madera y cubierta liviana en teja de lámina de acero galvanizado, apreciable en las fotos 9 y 10. En la esquina Suroccidental hay una construcción de dos pisos con muros de mampostería de ladrillo tolete, con placa de entepiso en concreto reforzado y como cubierta una placa del mismo tipo, su fachada se presenta en la foto 11. Las construcciones tienen diferentes edades, la más antigua es el muro de cerramiento que tiene aproximadamente 25 años de construido. En la actualidad el uso que se le esta dando es industrial, allí funciona una taller de fabricación y reparación de carrocerías.

### 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad todas las edificaciones son estables ante cargas de servicio, aunque muestran algo de deterioro más marcado en la construcción de madera con cubierta liviana, las enramadas no presentan



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

evidencias externas de mal comportamiento estructural, así como ninguna de las otras edificaciones; de tal manera que en todas el nivel de daño se puede catalogar como leve.

Sin embargo el muro de cerramiento presenta en algunos puntos daños como son: pérdida de verticalidad puntual en un tramo del sector noroccidental, ver foto 12; se encuentran fisuras como se aprecia en la foto 13, la culata occidental en la esquina norte presenta pérdida de verticalidad puntualmente, como se ve en la foto 14.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Ingreso al inmueble por la autopista sur.

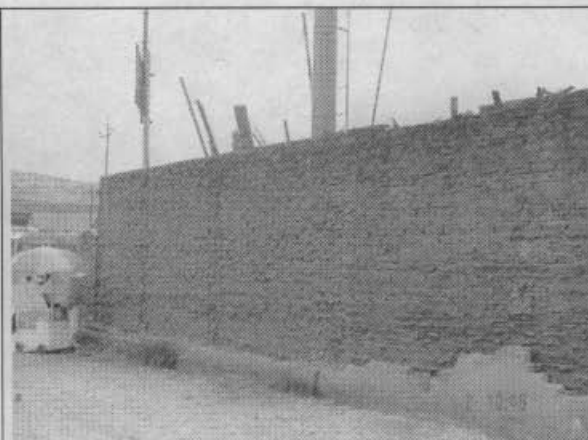


Foto 2. Aspecto del muro de cerramiento sector oriental.

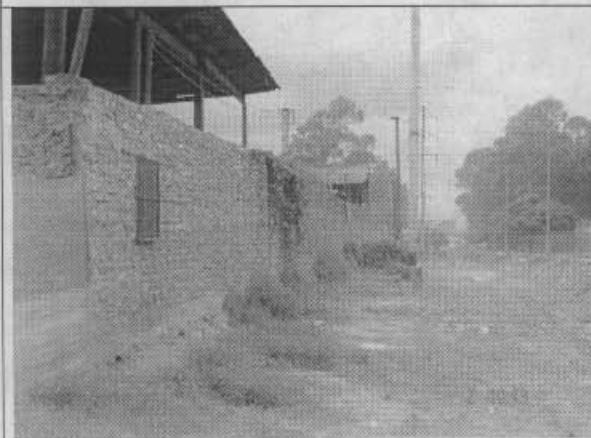


Foto 3. Vista del muro por el sector norte.

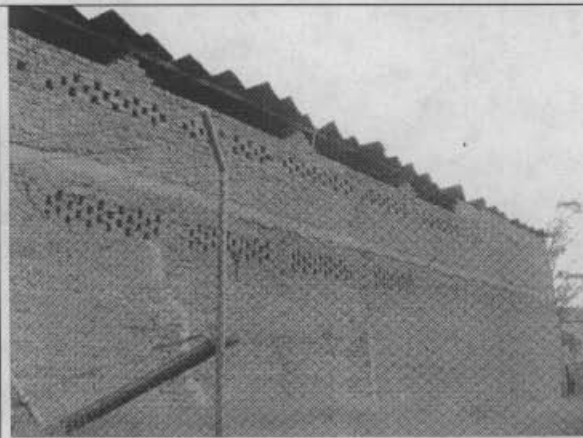


Foto 4. Aspecto del muro por el sector occidental.





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaria  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 5. Enramada esquina nororiental.



Foto 6. Construcción en mampostería y canaleta.

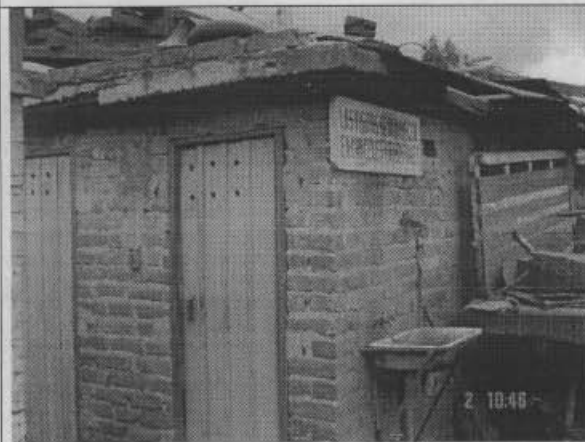


Foto 7. Edificación en mampostería y placa de concreto.



Foto 8. Construcción en madera.



Foto 9. Enramada del sector occidental.

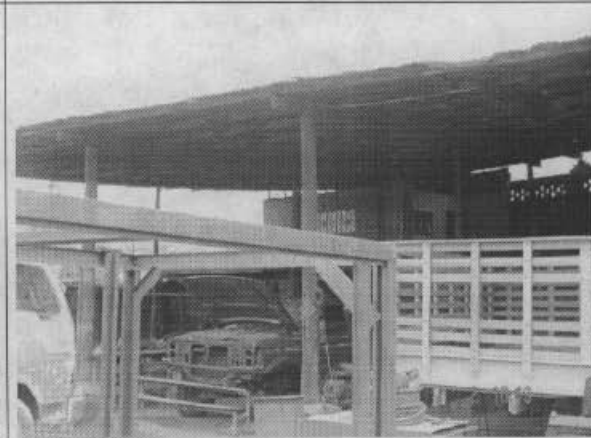


Foto 10. Esquina sur de la enramada occidental.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 11. Edificación de dos pisos en la esquina suroccidental.



Foto 12. Pérdida de verticalidad puntual del muro de cerramiento.

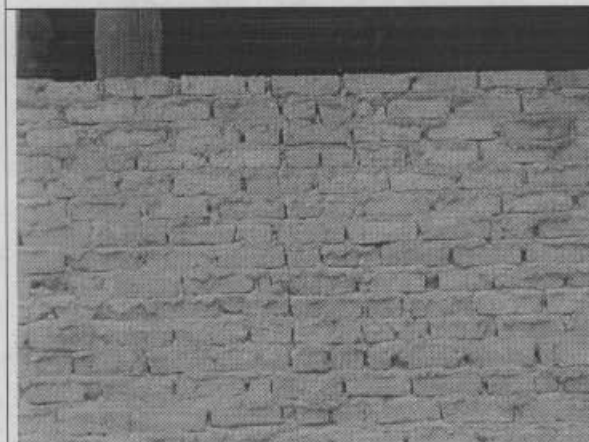


Foto 13. Fisuras en el muro de cerramiento.



Foto 14. Pérdida de verticalidad de la culata occidental.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble de la Autopista Sur # 85 – 08 dirección antigua y las edificaciones que en él se encuentran **NO AMENAZAN RUINA**.

Sin embargo el estado de deterioro de la construcción en madera con cubierta liviana y las fallas puntuales del muro de cerramiento deben ser corregidas, por tanto para garantizar la estabilidad bajo las condiciones de carga habituales, se considera necesario que los propietarios o responsables de la construcción adelanten las siguientes recomendaciones:

- Dar adecuado mantenimiento a las edificaciones en especial la construida en madera con cubierta liviana, de tal manera que se proteja los materiales constitutivos de todos los elementos



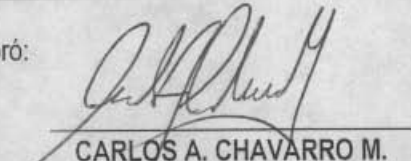
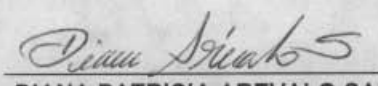

ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- Reparar las fisuras y corregir las pérdidas de verticalidad que presentan puntualmente algunos de los sectores del muro de cerramiento evitando que en el futuro se presenten colapsos parciales

**Nota:** Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:</p>  <p><b>CARLOS A. CHAVARRO M.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p><b>Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ</b> Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica</p>
<p>Aprobó:</p>  <p><b>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ</b> Coordinador Técnico</p>	